

El Centro Nacional de Investigación y Difusión del danzón, A. C., con el apoyo del Instituto Veracruzano de la Cultura y del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, con objeto de fortalecer, apoyar y difundir la tradición danzonera en México,

CONVOCA

A parejas y grupos de baile a participar, el próximo viernes 4 y sábado 5 de mayo en la

“XIV Muestra Nacional de Danzón en Veracruz”

BASES

1) Se podrá participar en una de las siguientes categorías:

- I. Parejas con trayectoria
- II. Grupos
- III. Colectivo

I. Parejas con trayectoria

- a) Las parejas serán seleccionadas por el comité organizador, quien las invitará a participar en la XIV Muestra Nacional en Veracruz.
- b) El comité organizador determinará el número de danzones para esta categoría y será el encargado de seleccionar los temas.

II. Grupos

- a) Podrán participar grupos con un mínimo de 5 y un máximo de 12 parejas.
- b) En la solicitud de registro se deberá designar a una sola persona que será responsable de su grupo ante el comité organizador de la XIV Muestra Nacional de Danzón en Veracruz.

- c) Para la elaboración de las constancias de participación deberán proporcionar los **NOMBRES COMPLETOS** de todos los participantes en la muestra, los cuales deberán ser incluidos en la solicitud de registro, notificando oportunamente al comité organizador de los cambios que requieran hacer, según sea el caso. **De no recibir esta información antes del lunes 16 de abril, el comité organizador no se compromete a elaborar las constancias de participación.**
- d) La participación de los grupos será con un solo tema, que se especificará en la solicitud de registro.
- e) La presentación deberá realizarse con la interpretación en vivo de las siguientes danzoneras:

Viernes 4 de mayo

Danzonera Chamaco Aguilar
Danzonera Tres Generaciones

Sábado 5 de mayo

Danzonera Acerina
Danzonera Dimas

- f) La selección de los temas, que serán interpretados por las danzoneras participantes se asignarán de acuerdo a la fecha en que sean solicitados, no pudiéndose repetir el tema. La lista de danzones interpretados por las Danzoneras, así como los que se vayan registrando en la inscripción, serán publicados en el sitio web www.danzon.com.mx
- g) La exhibición podrá ser de Danzón cerrado, abierto, de fantasía, en estilo libre o coreográfico, procurando la distinción fina y elegante del baile por pareja.
- h) Quedarán excluidas de la Muestra las exhibiciones de damas solas u hombres solos, así como puestas en escena o coreografías que distorsionen –según el criterio del comité organizador- la esencia del danzón tradicional como baile fino de salón.

- i) Será responsabilidad del representante del grupo participante el acordar con el director musical de la danzonera, según sea el caso, para que el danzón seleccionado sea interpretado a satisfacción del grupo, por lo que el comité organizador se deslinda de cualquier responsabilidad respecto a la interpretación de los temas por las danzoneras invitadas. Los danzones serán interpretados sin excepción con un solo montuno.
- j) Los grupos que requieran de escenografía, ambientación, utilería y/o iluminación determinada, deberán especificarlo en su solicitud de registro, quedando a consideración del comité organizador su aprobación.

IV. Colectivo

- a) Se contará por lo menos con un danzón por día, según sea el caso.
 - b) Podrán participar las parejas independientes y los grupos (con una sola pareja representante) que no reúnan el mínimo de 5 parejas para la exhibición, dándole prioridad a las personas que no hayan participado en otra categoría de la muestra.
 - c) La participación de las parejas en la muestra colectiva será con previo registro y aprobación del comité organizador.
 - d) El (los) tema (s) será (n) seleccionado (s) por el comité organizador.
 - e) En el caso de la participación de menores de edad será autorizada preferentemente en los casos de que la pareja sea conformada por niños o jóvenes de edad similar.
- 2) La Muestra se llevará a cabo el **viernes 4 y sábado 5 de mayo de 2012** en el Teatro de la Reforma en la ciudad de Veracruz (Calle Ignacio Rayón esq. Av. 5 de mayo), a partir de las 11:00 horas. Las puertas serán abiertas al público a las 10:30 horas.
- 3) Sólo podrán acceder las personas que estén registradas previamente y cuenten con su acreditación.

4) Los participantes que no se presenten a la hora prevista para su presentación serán reprogramados o eliminados del programa.

5) Se otorgarán menciones especiales a aquellas parejas y grupos que se destaquen por su participación en la Muestra. Dichas menciones serán determinadas por reconocidas personalidades del medio danzonero, invitadas por el comité organizador.

6) Las menciones que serán otorgadas en la categoría de grupos son:

- | | |
|----------------|-----------------------------------|
| a) Ejecución | Técnica, estética y cadencia |
| b) Proyección | Impacto escénico |
| c) Coreografía | Diseño coreográfico y creatividad |
| d) Vestuario | Originalidad y elegancia |

7) Las menciones que serán otorgadas en la categoría Colectivo son:

- | | |
|-------------------------|--------------------------|
| a) Creatividad y estilo | Naturalidad e innovación |
| b) Vestuario | Originalidad y elegancia |

8) La recepción de las solicitudes* se realizará a partir de la publicación de esta convocatoria y **hasta el lunes 16 de abril de 2012**, vía electrónica a la cuenta forum@danzon.com.mx

9) Una vez autorizado el registro por el comité organizador, se deberá confirmar la participación mediante una acreditación por grupo participante.

10) El público en general e invitados deberán ser incluidos por los participantes mediante un procedimiento de registro previo, derivado de que en esta ocasión los boletos se entregarán numerados por delegación y/o grupos.

*La solicitud podrá obtenerla en los sitios:

<http://www.danzon.com.mx>

<http://groups.google.com/group/danzoneros/files>

Nota: Será controlado el acceso de cámaras de video y/o fotográficas. Quedando estrictamente prohibido el acceso al escenario a fotógrafos y camarógrafos de video, así como a cualquier persona ajena al comité organizador. Se habilitará una sección para cámaras de video, quedando restringida la instalación de tripies/trípodes entre el público y/o en pasillos.

10) Posterior a la Muestra Nacional de Danzón se efectuarán la Semifinal (Viernes 4) y la Gran Final (Sábado 5) del Campeonato Nacional de Danzón 2011-2012 por lo que los semifinalistas y finalistas gozarán de acreditaciones para su ubicación en el Teatro de la Reforma (IVEC) en virtud de lo cual deberán confirmar su participación con antelación.

11) El Comité organizador de la Muestra Nacional de Danzón y el Campeonato Nacional de Danzón informará de cualquier cambio o modificación del programa mediante la página www.danzon.com.mx

12) Cualquier situación no prevista en esta CONVOCATORIA será resuelta por el comité organizador.

Para cualquier duda o aclaración, favor de comunicarse a la sede del Centro Nacional de Investigación y Difusión del Danzón A. C. al teléfono (229) 9569275 / fax 01 (229) 9317999 ó al celular 045 2291 348272

H. Veracruz, Ver., enero de 2011.